AÑO III. MARTES 7 DE MAYO DE 1901. NUM. 758

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia:	UNA peseta al MES	
Provincias:	3 meses, ptas.	3,50
»	6 »	» 7
»	12 »	» 14
Extranjero:	3 »	» 8,50
»	6 »	» 15
»	12 »	» 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

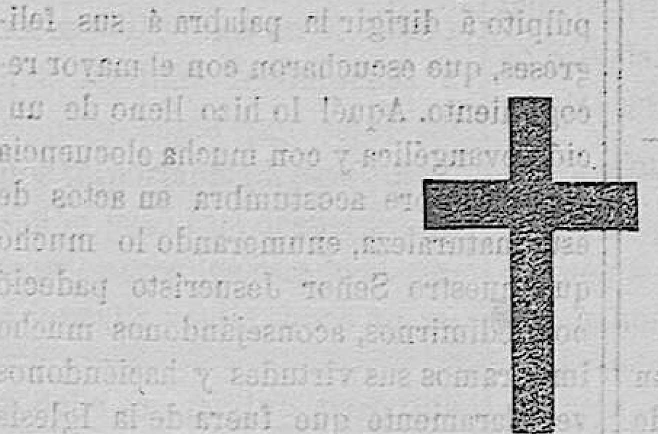
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



EL PRESBÍTERO

DON ELADIO HERRERO DÍEZ

VICARIO DE LAS MONJAS CLARAS DE CUELLAR

ha fallecido el día 4 de Mayo á las ocho de la noche en la villa de Escalona

á los 25 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Pedro Herrero Vega y Doña Luciana Díez Alonso; su hermana doña Práxedes Ferrer; hermano político D. Eugenio Sanz Mardomingo; sus tíos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de entierro que tendrá lugar el viernes 17 del actual á las nueve de la mañana.

No se reparten esquelas.

EL PROGRAMA DE FERIAS

Ya está acordado por el Ayuntamiento y creemos que sólo faltarán ligeros perfiles para llevarle á la práctica en la ocasión oportuna.

No encontramos en él grandes iniciativas; más bien se ajusta al patrón de los programas acordados en años anteriores.

Hay sí, algunas novedades que merecen sinceros elogios por los buenos propósitos que revelan.

Vamos á llamar la atención del Ayuntamiento, sin embargo, sobre varios números del programa, porque nos parece que deben ser modificados, ya que aún hoy es tiempo para hacerlo.

La verbena que se anuncia en el paseo del Salón, creemos que debe ser festival nocturno.

En efecto, una verbena indica puestos de venta, bailes públicos y otra clase de espectáculos que no encajan en las condiciones del Salón, ni este cuenta con capacidad bastante para que se pueda atender con la debida holgura á las exijencias de esta fiesta.

Con una noche de verbena basta, y ésta tiene su sitio apropiado en los jardines de San Roque, que reunen las mejores condiciones para esta función esencialmente popular.

Un vez más hemos de insistir, como lo venimos haciendo estos años sucesivos, en la conveniencia de modificar el procedimiento de repartir la limosna de mil pesetas que destina el Ayuntamiento á los pobres de la Ciudad.

Con los mejores deseos, se fomenta de este modo la mendicidad, se imponen los señores concejales las excesivas modestias que en esta ocasión les impone el cargo, y se deja la puerta franca para que insidiosas sospechas y malévolas suposiciones hagan circular las más absurdas especies que á los concejales corresponde principalmente evitar.

Por todas estas razones esperamos que el Ayuntamiento prescinda de este número del programa, ó modifique la forma de realizarle.

La invitación que se hace en el programa aludido, á la industria y al comercio para que organicen un gran baile, estimamos que debiera hacerse para otra fiesta de carácter más público, y que mejor responda á la importancia de aquellas dos valiosas colectividades.

Déjese á la iniciativa del comercio y la industria la organización de este festejo, y es de esperar que su concurso al programa de ferias se señale de una manera brillante.

En la relación de fiestas echamos de menos este año el número de la retreta. ¡Quizás dificultades agenas á la voluntad del Ayuntamiento, hagan imposible su realización, lo cual es de lamentar por lo que ha venido contribuyendo al mayor lucimiento de las ferias.

Nos parece bien el resto del programa; el concurso de tiro, la corrida de toros y las demás fiestas acordadas.

Los estrechos límites en que tienen que desenvolverse los proyectos del Ayuntamiento por la falta de recursos, no autorizan grandes novedades, ni hay razón para exigirle mayores empeños.

Nos podemos dar todos por muy satisfechos, si el programa acordado por la corporación municipal se realiza con las modificaciones que se consideren oportunas, y si á estas fiestas se pueden asociar las que organicen otras entidades y corporaciones obligadas á ello.

Corpus renace.

Alcese una nueva cruz sobre lo que hoy son ruinas, redimamos un monumento y un templo que Segovia ha perdido y que Segovia no puede perder, porque ligado está con las glorias de sus mayores y con el esplendor de sus religiosas tradiciones; y para que ese edificio se levante, y para que esa cruz ó ese celestial pararrayos no deje de protegernos, Segovianos, una limosna, *un ochavito* para la bendita cruz. En parecidas frases, hoy hace un año hablaba yo por la prensa local, siempre propicio á secundar á todos en las nobles empresas.

Veamos ahora cómo se han conducido con respecto á Corpus los dos siglos que de cruz á cruz han tomado parte.

Al examinar aunque rápidamente, hace unos dias, el estado de las obras, hube de compendiar en esta última frase mis impresiones. *Verdaderamente esta es la casa de los milagros*, y es justísima esta conclusión, porque ya ví la iglesia en pie, y en pie también en líneas generales, el resto del edificio.

Y hay que ser justos. *Al justo le siguen sus obras*, y en las obras de Corpus, hay la obra de un justo, que Dios en sus inescrutables designios no nos quiso dejar más tiempo sobre la tierra. *En poco tiempo, sumó mucho tiempo.* Repitamos este elogio, en memoria de nuestro querido prelado Sr. Quesada y Gascón.

«Hemos de llegar, me decía, entusiasmado en una de sus conversaciones; hemos de llegar con el fin de siglo á levantar la iglesia, y en líneas generales el edificio. Al concluir el XIX no ha de haber ya, Dios mediante, ruinas ni escombros, y para el primer día del XX, ha de sernos acaso posible celebrar allí una misa en consagración del nuevo siglo, de nuestros afectos y acción de gracias al sacratísimo Corazón de Jesús. Después, la providencia no nos ha de faltar, y todo tendrá su conveniente conclusión ó término.» Estas fueron sus palabras.

Cumplida va la jornada, aunque en ella hayamos perdido á nuestro campeón; la gloria para él, la tristeza para nosotros; mas así y todo, allí en Corpus; allí, en aquellas obras; allí está su espíritu con el de otras almas buenas, que también le alentaron, y Corpus sigue siendo la casa de los milagros.

¿Cómo ha adelantado tanto esto?—decía nuestro tan respetable Vicario capitular, Sr. Benlloch.

¿Quién ha improvisado aquí tanto? me decía yo á mi mismo al ver regularizado ya el patio, concluído todo el retejo de la iglesia y parte de lo que fué convento, todo limpio, todo exquisito, para recibir la última mano. ¿Quién ha de ser? Hube de interrumpirme; el espíritu de nuestro obispo, y la mano de la providencia.

Todo esto, será música, para el que carezca de fé para el adelantamiento de las obras es un hecho. ¿Y que muda consigna, han obedecido nuestros queridos arquitectos, y el tan activo maestro Manuel.

Yo no lo entiendo, pero de todo corazón lo aplaudo, y como nuestro querido Vicario capitular, está bien persuadido de que en Corpus está el dedo de Dios, y el espíritu del señor Quesada, ha dicho con su genial entereza, «continúense las obras de la iglesia; suene de nuevo en ese sitio el alegre golpear del trabajo; y adelante.» Y yo felicitándome de lo hecho y viendo en ello la garantia y la esperanza de lo que se ha de hacer, digo lo que tantas veces he repetido; Corpus es la obra de un justo, á quien quiso, á quien secundó y á quien secundará Segovia.

Ese justo, tiene y tendrá sus sucesores porque ha sido, y seguirá siendo la casa de los milagros.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Madrid 3 de Mayo de 1900

La región

VALLADOLID

El domingo amaneció la estátua de Zorrilla, empuñando en la mano izquierda, un gorro frígio.

Costó gran trabajo quitarle el adórno.

Los autores de la humorada; no han sido habidos.

—Durante la primera y segunda quincena del mes actual, se celebrarán respectivamente, en esta Audiencia territorial los exámenes de secretarios de juzgados municipales y de procuradores.

AVILA

Ha llegado á esta capital D. Ildefonso Luis Bermejillo, candidato ministerial á Cortes por el distrito de Arévalo.

—Para las próximas maniobras que han de ejecutarse en Carabanchel, se han recibido en la academia de administración militar dos carros Blesa, un horno de campaña y 32 mulas.

ZAMORA

Ha desaparecido de la casa paterna en Moraleja del Vino el joven de diez y ocho años de edad, Luis Fernández Sánchez.

—Ha ingresado en la cárcel por haber agredido al alcalde señor Zorrilla,

el sereno que fué de esta capital, Domingo Encalado.

BURGOS

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, D. Tomás Fernández Lagunilla.

—En el pueblo de Valhermosa una joven llamada Ramona Fernández Rojo, dió á luz un niño que enterró en una cuadra, siendo detenida por la Guardia civil de Valdenoceda.

—Ha fallecido en la capital á los 80 años de edad, doña Sebastiana Escudero Pérez.

PALENCIA

Se halla vacante en Torre de los Molinos, la plaza de Secretario del Juzgado, dotada con los derechos de arancel.

—Han contraído matrimonio en la capital, la bellísima señorita Teresa Castrillo con D. José Manuel Lucas.

—Ha cesado en el mando de esta plazo, el general de brigada D. Juan Manrique de Lara, habiéndose hecho cargo interinamente del mismo, el coronel de la zona D. Leonardo Valls.

—Se han verificado en el Prado de la Torrecilla, pruebas demostrativas prácticas de los cultivadores americanos sistema Planet, y de otros instrumentos de dicha marca.

SALAMANCA

Ha fallecido en Ledesma, á los ochenta y dos años de edad, doña Angela de las Cuevas, viuda de Guerra.

—En casa del estanquero de Morzabes, se intentó cometer un robo por unos desconocidos, que se defendieron á tiros del dueño del local, que salió á capturarlos provisto de una escopeta.

LA BAJA DE LOS TRIGOS

Son tan claras y patentes las causas que han dado origen á la baja sufrida por nuestros trigos en el transcurso de pocos días, que conociéndolas como se las conoce, fuerza es que todos los agricultores se unan en apretado haz y hagan ver al Gobierno, obligado á prestar apoyo á sus administrados, la ruina inmediata y segura de la más poderosa de las fuentes de producción con que nuestro país cuenta, si por desgracia se atienden las pretensiones de determinadas entidades, ó se llevan á cabo resoluciones en estudio por parte de nuestro Gabinete gubernamental.

La enunciación de la reforma del Arancel, la solicitud de los harineros catalanes pidiendo rebaja en los derechos arancelarios, ó las admisiones temporales y el proyecto de tratado de comercio con la República argentina, con la concesión de nación más favorecida, han sido causas más que sobradamente fundadas, para inspirar en los labradores el pánico que les domina y ejercer en los mercados la presión que se deja sentir y obliga á ceder los trigos con la depreciación de *una peseta en fanega*, con relación á como se cotizaban hace quince días.

De suponer es que nuestros gobernantes, que tanto han alardeado de regeneradores y patriotas, no se dejen llevar en esta ocasión de la pasión que en su *política económica administrativa* impera y que, prescindiendo por completo de ideales más ó menos libre-cambistas, se fijen con detención y examinen con madurez é imparcialidad, las fatales consecuencias que para esta pobre España, recargada de contribuciones y gravámenes, traerían las concesiones contrarias á la protección que en estos momentos necesita la producción triguera de un país esquilmado, y que sólo puede reponerse con las medidas de protección y apoyo que espera de los hombres encargados de regirnos.

Los resultados contraproducentes que Inglaterra (propagandista incansable del libre-cambio) ha obtenido con su sistema Aduanero pueden servir de ejemplo á nuestros gobernantes para involucrar los grave males que al país británico aquejan, en cuanto se refiere á la despreciación de su riqueza rústica, desminuida en más de un 40 0[0] en el transcurso de 20 años, como consecuencia lógica del descenso que el precio de los trigos ha sufrido por la aminoración en los derechos arancelarios en la importación de otros extranjeros.

No hay porqué, ni para que hacer grandes esfuerzos para demostrar que si el trigo no vale, es consecuencia inmediata de que la tierra que lo produce tampoco puede tener gran valor. Y si la tierra no vale, falta la base de *riqueza rústica líquido imponible* sobre que establecer una contribución gravamen ó tributo que lleve á las Arcas del Tesoro los recursos necesarios á toda la Nación para solventar las obligaciones que sobre ella pesan.

Así que esto conocido, de necesidad absoluta y urgente es que los labradores se unan y con la energía propia del caso, hagan ver y demuestren de manera tan concreta como clara y precisa, que las causas que justifican la rápida baja que han sufrido nuestros trigos, obedecen al solo pensar que pudiesen alcanzar éxito favorable cada una de las diferentes pretensiones que quedan señaladas, puesto que tras de sí traerían la ruina de la producción triguera y el malestar de las demás clases sociales.

Lo cual demostrado, de esperar es que el Gobierno pensando con imparcialidad y velando por los sagrados intereses que le están encomendados, ha de resolver desestimando unas pretensiones que por el momento no tienen razón de ser, ni á las que en buena lógica debe acceder si se ha de cumplir la prometida regeneración de España evitando la baja de los trigos.

TEODORO GIL CALLEJA

Rasgo de honradez

Digno és de premio y alabanza pública, el rasgo de honradez llevado á cabo en el establecimiento de comestibles, que en la Fonda de San Rafael dirige Maximino Calvo secundado por su esposa, Benita Arqueros la cual hallándose el primero ausente, encontró encima del mostrador envueltas en un papel y en billetes del Banco la cantidad de 125 pesetas, las que entregó á su esposo al regresar para que enterándose de quien pudiera ser su dueño, se las devolviera.

El Maximino Calvo, que en muchas ocasiones ha demostrado los nobles sentimientos que animan al hombre honrado, averiguó quién era el dueño y enseguida le devolvió la cantidad á solas, en el silencio y como conformándose con sólo las gracias de la persona favorecida. Esta es una viuda pobre con cuatro hijos, que reside en la divisoria con Guadarrama en el alto del Puerto, la cual mandó al mayor de aquellos que comprase una caballería con los ahorros que, al perderse, cayeron en tan buenas manos.

Hoy pide á Dios recompense á sus bienhechores Maximino y Benita por haberla devuelto lo que para ella podemos llamar una fortuna.

P. y P.

Mayo 5 del 901.

LA PROVINCIA

AÑE

Como en años anteriores, con gran solemnidad y mayor concurrencia de forasteros, se celebró ayer la función religiosa al Santísimo Cristo de los afligidos que se venera en su ermita distante de este pueblo á medio kilómetro, á la parte Oriente y camino que va á Segovia.

El día 2 del mismo, y al terminar la tarde, un repique general de campanas y el estampido de multitud de voladores nos anunciaron se iban á celebrar las vísperas en honor al Santísimo Cristo de los Afligidos, á la vez que la última novena, á la que concurrieron la mayoría de estos honrados y pacíficos habitantes, postrándose de rodillas con el mayor fervor pidiendo al Santo les concediera sus gracias y favores, como siempre se acostumbra, y despidiéndose para el día siguiente trasladarle procesionalmente á su ermita.

Al despertar por la mañana nos anunciaron con el tamboril y la dulzaina dando la rebolada por las principales calles de la población, que era el día deseado para estos vecinos, y que muy pronto se daría principio á la función; y como quiera que muchos de estos vecinos estaban provistos con anticipación de sus correspondientes voladores, todos á porfía se desprendieron de los mismos al sonido de los instrumentos, produciéndose un ruido atronador.

A las nueve en punto de la mañana otro repique general de campanas nos llamaba al templo para dar principio á la procesión, que se verificó por las principales calles de este pueblo, bailando los jóvenes delante de la venerada Imagen al son del tamboril y la dulzaina llenos de fe y entusiasmo, prorrumpiendo en atronadores vivas al Santo, siendo detenida muchas veces la procesión para depositar en las andas cada cual su pequeño óbolo para sostener el culto, y á la vez depositar las madres sus hijos con fe ciega, á los pies de la Imagen; tardando en llegar la procesión á la ermita próximamente una hora, en donde una vez llegada á la puerta se disputaban á porfía los devotos en meter al Santo en su ermita, pujándose con calor los cuatro brazos de las andas.

Otro tanto hicieron para colocar al Santo en su trono, prorrumpiéndose en repetidos vivas al tenerle ya colocado, por los honrados vecinos de este pueblo en unión de los muchos forasteros de los pueblos cercanos de Armuña, Ahusín, Yanguas, Garcillán, Anaya, Paradinas, Tabladillo, Pinilla y Carbonero, que venían á pedir sus gracias y favores á esta milagrosa y venerada imagen.

Con un lleno que apenas se cogía en la ermita, á pesar de ser muy espaciosa se dió principio al Santo Sacrificio de la misa, que ofició el respetable y virtuoso párroco de este pueblo, D. Gervasio Hernangómez, cantando la misa á dos voces con el acordeón, por el profesor de instrucción primaria, D. Pedro Llorente, acompañado del sacristán, notario eclesiástico y á la vez secretario de Ayuntamiento, D. Eulogio Yanguas, quedando los feligreses entusiasmados de tanta solemnidad.

Terminado el Evangelio, el celebrante se desprendió de su casulla y subió al púlpito á dirigir la palabra á sus feligreses, que escucharon con el mayor recogimiento. Aquél lo hizo lleno de unción evangélica y con mucha elocuencia como siempre acostumbra en actos de esta naturaleza, enumerando lo mucho que nuestro Señor Jesucristo padeció por redimirnos, aconsejándonos mucho imitáramos sus virtudes y haciéndonos ver claramente que fuera de la Iglesia católica no puede haber salvación, terminando el Panegírico con una ferviente súplica, pidiendo al Santísimo Cristo de los Afligidos su poderosa protección para todos sus devotos.

Terminada que fué la misa se volvió á la iglesia en procesión, cantando la Letanía y disparando en el trayecto profusión de voladores.

Por la tarde hubo un concurrido baile en la plaza, en donde las muchachas lucieron riquísimos y preciosos trajes, acompañados de lindísimos pañuelos de Manila, bailando muchachas bonitas con apuestos jóvenes de esta población, así como de los pueblos inmediatos, distinguiéndose entre estos la pareja, señorita Eloisa Arqueros y Francisco Santos; por la noche hubo una magnífica velada muy concurrida y á la luz de una inmensa hoguera, en donde los jóvenes á porfía se disputaban traer combustible para la misma, terminando esta función á las doce de la noche sin incidente alguno desgraciado, como acostumbran siempre á hacerlo estos honrados y pacíficos vecinos.

El Corresponsal.

4 Mayo.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo el exdiputado á Cortes don Raimundo Ruíz, quien saldrá dentro de pocos días para Santa María de Nieva, cuyo distrito ha representado en las últimas legislaturas, y por el cual aspira á ser reelegido en las próximas elecciones.

A noventa y una ascienden las solicitudes presentadas en la Academia de Artillería, para tomar parte en los exámenes que darán principio el día 15 de este mes, y á los cuales sólo pueden optar los aspirantes que cumplan la edad reglamentaria de ingreso antes del mes de Septiembre de 1903.

¿Por donde se sabe que ha muerto un amigo queridísimo? Por el anuncio. No hay parte de defunción que compita con la esquela fúnebre.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones 7 y 9, entresuelos.

El domingo se administró la comunión Pascual á los recluídos en esta carcel de partido.

Ha fallecido en Valencia, víctima de penosa enfermedad, la bella señorita doña Concepción del Real y del Rey, hermana política de D. Zacarías Valle, maestro que fué durante algún tiempo de la Escuela de niños de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Excelente acuerdo

En una reunión previa celebrada por los vecinos de Escarabajosa de Cabezas, han acordado éstos acudir unidos á la subasta del pinar de su término, en vista de que se pone en venta.

La patriótica conducta de los vecinos de Escarabajosa merece en esta ocasión los más entusiastas elogios, viniendo á ofrecer un hermoso y consolador ejemplo en el que deben procurar inspirarse los demás pueblos.

Dicen de Granada que en el pueblo de Padul hallábase el niño de cinco años Juanito Muñoz y Pérez con otros niños jugando y trataban de encender una hoguera. Las llamas incendiaron las vestiduras de la infeliz criatura; sus compañeros huyeron horrorizados, y cuando llegaron los auxilios era tarde, pues se hallaba aquél carbonizado.

A las ocho se reune esta noche el gremio de sastres en la planta baja del café de La Unión, con objeto de tratar asuntos de interés para el mismo.

A las seis de esta mañana han salido bajo el mando del comandante Sr. Rexach, las dos baterías del Regimiento de Sitio que van á hacer prácticas al Campamento de Carabanchel.

Esta noche pernoctarán en El Espinar.

Por abandono de caballerías en la vía pública, ayer fué multado un individuo forastero, á quien denunció la guardia municipal.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones, Valentín Pablo, de Fuente de Santa Cruz.

Abogado, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Alvarez.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 6

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Avila 5

Continúa siendo bastante fría la temperatura y con algunas lluvias.

Los sembrados buenos hasta ahora.

El mercado en calma en vista de la poca demanda que hay del mercado Catalán. Para Madrid se han vendido 3 vagones de trigo, de compras hechas en pueblos inmediatos.

Nuestro mercado al detall flojo de entradas y precios sostenidos, rigiendo los siguientes:

Trigo superior de 46 á 46'50 rs. fanega
Idem corriente de 45'50 á 47.
Centeno de 32 á 33.
Cebada de 30 á 31.
Algarrobas á 30.
Harina de primera extra, sistema cilindro á 17'25 reales arroba.
Idem de primera S. de piedra á 17.
Idem de primera P. á 16'50.
Idem de segunda P. á 15.
Salvados de todas clases á 7 rs. arroba

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 15

Muy buen tiempo para los sembrados que se hallan inmejorables.

En partidas se han hecho 300 fanegas de trigo á 44 reales y ofrecen á 45, que no son aceptadas.

Las ventas de vinos, animadas y los precios firmes de 12'50 á 13 reales, cántaro de la cosecha actual y de 40 en adelante los reañejos.

El mercado flojo en entradas y poca animación á la compra rigiendo los siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega; centeno á 30; cebada á 26; algarrobas de 27 á 28, nominal.

El Corresponsal.

Toro (Zamora) 5

La venta de vinos continúa siendo bastante activa para las provincias de Valladolid, Palencia, León y Burgos, sosteniéndose el precio de 14 á 16 reales según clases.

Los negocios sobre cereales algo encalmados en partidas; en cambio en el mercado buenas entradas y precios firmes habiendo regido los siguientes:

Trigo á 45 reales fanega en los almacenes de la población y 45'50 en los de la estación; centeno á 30; cebada á 28'50 y 29; algarrobas á 31; avena á 26'50 y 27; garbanzos á 90, 108 y 145; habas á 44; yeros á 43; piñones á 59; alubias á 24 reales arroba.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 15; salvadillo á 13.

Patatas á 7 reales arroba.

Vino tinto de 14 á 16 reales cántaro; idem blanco á 17 id. id.

El Corresponsal.

Villarcayo (Burgos) 5

Sigue el tiempo fresco y lluvioso que hasta ahora no ha perjudicado pero los sembrados necesitan calor.

Regulares entradas en el mercado, los precios firmes y hubo bastante animación á la compra.

Cotizamos:

Trigo álaga á 54 rs. la fanega mocho á 52; rojo á 50; centeno á 45 la fanega; cebada á 36; avena á 28; yeros á 54; garbanzos á 140; lentejas á 70; alubias á 70.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvados á 32 reales saco.

Patatas á 6 reales arroba.

Osorno (Palencia) 5

Apenas si se presentan granos á la venta en partidas. Hay muy pocas ofertas de trigo.

En la semana finada fueron regulares las operaciones pero en los dos últimos días han aflojado mucho.

En el mercado de ayer no fué la entrada más que regular y precios los siguientes:

Trigo, entrada 300 fanegas de 45 á 45'50 rs. fanega; blanquillo á 45; rojo á 44'50; centeno á 32; cebada á 32; algarrobas á 32; yeros á 40; lentejas á 40; avena á 24.

Garbanzos á 120 reales fanega: alubias á 100; muelas á 60; guisantes á 40; habas á 40.

Salvado de primera á 12 rs. fanega de segunda á 10; de tercera á 9; cascarilla á 8; echaduras á 14.

Patatas á 5 rs. arroba.

El Corresponsal

Valladolid 6

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo á 44'00 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 150 fanegas trigo á 44'00 y 00'00 igual peso y 100 de centeno á 32 00 y 33'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

En la villa de Cuéllar ha fallecido á los 25 años de edad, el virtuoso é ilustrado presbítero Don Eladio Herrero Díez, Vicario de las Monjas de Santa Clara, de aquella localidad.

Las condiciones de carácter que adornaban al finado, le habían conquistado toda clase de simpatías, y su muerte ha sido geralmente sentida.

Reciban la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida, sus atribulados padres Don Pedro Herrero Vega y Doña Lorenza Díez, sus hermanos, y la familia toda del finado á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

Alpacas de colores

El surtido más completo y variado en alpacas de colores para vestidos de señora se han recibido ayer en los almacenes del Siglo XX.

En el Casino de la Unión, celebróse anoche una agradable velada, en la que ejecutó bonitos juegos de prestidigitación el distinguido taumaturgo Doctor Fausto, quien cosechó muchos aplausos.

Nueva botica

Nuestro estimado amigo, D. Vicente Sacristán, autor del famoso «Elixir Estomacal» que ha proporcionado á muchos enfermos el tan codiciado alivio, ha abierto al público una botica en la Plaza Mayor, número 3.

A la inauguración de esa farmacia, provista de cuanto exije la moderna farmacopea, asistieron la noche del domingo muchos amigos del Sr. Sacristán, quien recibió sinceras felicitaciones por el buen gusto y elegancia con que ha sabido montar aquel establecimiento.

Desde la purga más vulgar y barata hasta el medicamento que mayores cuidados exije en su preparación, todo se encuentra en la Botica del Sr. Sacristán.

En el amplio mostrador de la rebótica los frascos de agua de vejeto y de tintura de yodo, cedieron sus puestos por algunas horas en la noche del domingo á las botellas del añejo Jerez y á las bandejas que contenían los más sabrosos dulces, con que el Sr. Sacristán obsequió espléndidamente á sus amigos, sin que faltaran tampoco esos riquísimos habanos que, por su calidad, hacen innecesario el contraveneno.

No nos ocurre otro tanto con los cigarrillos que expende la Tabacalera.

Nuestra enhorabuena al Sr. Sacristán á quien deseamos todo género de prosperidades con su nueva farmacia.

Y no le prometemos ser sus consumidores porque afortunadamente no necesitamos por ahora otros medicamentos que aquel *agua de vegeto* y aquella *tintura de yodo* con que fuimos tan galantemente obsequiados en la noche del domingo.

En la Escuela de Artes y Oficios

En una de las noches de la semana anterior tuvimos el gusto de ver en la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, los trabajos realizados durante el curso último por los alumnos de las clases de dibujo y de modelado, á cargo la primera de dos artistas jóvenes, D. Carlos Cabanyes y D. Marianos Lários, y la segunda de don Andrés Sanz.

Escasa concurrencia desfiló por los ámplios salones donde estaban expuestos aquellos trabajos, muchos de ellos reveladores de artistas cuyas aficiones y aptitudes merecen ser estimuladas, si ha de conseguirse el fruto apetecido.

No queremos citar los nombres de los alumnos que más y mejor han trabajado durante el último año, porque sería prejuzgar una cuestión que después ha de resolver la Junta directiva, concediendo los premios correspondientes; pero si hemos de consignar la grata impresión que nos produjo el rápido exámen de aquellos trabajos por si esto sirve para que la Junta de la Escuela de Artes y Oficios no escatime cuantos medios los profesores consideren necesarios para el mejor resultado de sus tareas.

En la clase de dibujo, han dejado Lários y Cabanyes, las huellas de su buen gusto y de su cultura artística, haciendo desaparecer los malos modelos y sustituyéndolos con otros dignos de ser, lo que han conseguido muchos de los aventajados discípulos de los jóvenes profesores.

En la sección á cargo del veterano maestro D. Andrés Sanz, en aquella clase, de la que salió el insigne Marinas, legítima gloria de Segovia, vimos verdaderos primores en talla y modelado trabajos debidos algunos ó casi todos á aventajados obreros que en tan provechosa ocupación invierten en las noches de invierno las horas que otros compañeros suyos dedican á la repugnante tertulia de la taberna y al asqueroso esparcimiento del indecente garito.

Si en Segovia sintiéramos mayores aficiones por las cosas de arte, aquella modesta exposición de trabajos hubiera sido muy visitada, encontrando profesores y alumnos en el elogio merecido, la legítima recompensa á sus afanes, pero como por aquí no concedemos importancia á esas cosas, esa exposición pasó casi desapercibida y fuimos muy pocos los que nos decidimos á invertir media hora en visitarla.

Esto no debe ser motivo para que dejen de perseverar en sus buenos propósitos las Corporaciones que sostienen aquel centro de enseñanza, ni para que pierdan entusiasmos los profesores Sanz, Cabanyes y Lários á quienes desde estas columnas enviamos nuestro más entusiasta aplauso por los resultados obtenidos.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 6

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA

Indultando con arreglo al artículo 20 del Código, la pena de cadena perpétua que la Audiencia de Cáceres impuso á Francisco de Sales Cumbreño.

Idem en virtud de expediente instruido por la Junta de prisiones de Ceuta, del resto de las penas que aun les falta que extinguir á Sancho Salamero y Gorgonio Carinaños, que les impusieron las audiencias de Gerona y Pamplona respectivamente.

Idem del resto de la pena que la Audiencia de Zaragoza impuso á Vicente García Cebrián,

Conmutando la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional la pena que la Audiencia de León impuso á Manuel Alvarez González.

Idem por la pena de diez años y un día de presidio mayor, la de dieciocho años de reclusión que la Audiencia de Burgos impuso á Aquilino Peñaranda González.

Idem á propuesta de la Audiencia de Valladolid la pena que impuso á Bernardo Navas Fernández por la de un año de presidio correccional.

ESTADO

El señor duque de Almodóvar dió cuenta de varios asuntos de trámite y de varias cartas de la regente dirigidas á cardenales y soberanos.

El Consejo del miércoles

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir la Reina el jueves.

Sabemos que en dicho Consejo estudiarán los ministros, acordándola en definitiva, una enérgica disposición para evitar que los prelados dirijan á sus feligreses, como acaba de hacerlo el obispo de Tortosa, pastorales políticas con ocasión de las elecciones generales.

Además resolverá el Consejo los asuntos de carácter administrativo que quedaron pendientes en la última reunión ministerial.

La huelga de tranvias.

Desde primera hora de la mañana el servicio se hace normalmente en todas las líneas, pues son bastantes los antiguos empleados que se han presentado á la Empresa, y que ésta ha admitido cediendo á las instancias de las autoridades.

Esto induce á sospechar que la huelga toca ya á su fin.

Combinación diplomática.

Parece que las tantas veces anunciada combinación diplomática ha sufrido una modificación y que continuará de embajador en Berlín el señor Ruata.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) presenta su candidatura para diputado á Cortes y se espera que venga á Madrid en los primeros días de Julio próximo.

Lo de Barcelona.

La primera autoridad civil de Barcelona quita importancia á lo ocurrido ayer en aquella capital pues la á entender bastó la presencia de la Guardia civil para que se disolvieran los grupos.

Nuevo candidato

Según noticias del Barco de Avila, se presenta como candidato republicano por diputado á cortes por el distrito de Piedrahita, contra D. Francisco Silvela, el propietario D. José López Huerta.

En el Africa del Sur

Los despachos oficiales de Pretoria anuncian que continúan sometiéndose muchos boers en todo el país.

Las columnas inglesas que operan en el Norte del Transvaal van á emprender un movimiento muy amplio para limpiar de partidas boers los bosques.

El geneal Rundle está ejecutando un movimiento análogo en el Nordeste del territorio Orange.

Según los últimos telegramas de Johannesberg, se encuentran concentrados en Hartbeestfontein cuatro ó cinco mil hombres á las órdenes del general Delareu.

El general inglés Bibington que hasta la fecha no ha podido atacarlos por no disponer de suficiente número de tropas, acaba de recibir refuerzos, y las columnas Methuen y Hamilton para secundarle, están ejecutando un movimiento convergente.

Se cree que los burghers no podrán resistir la acometida de los ingleses por carecer de cañones de artillería.

En la Colonia del Cabo, según despachos de Craddock, los boers han conseguido hacer descarrilar otro tren cerca de Mortimer y han quemado tres vagones.

Durante las últimas 48 horas, según telegramas expedidos desde la Ciudad del Cabo, se han registrado 9 invasiones de peste y se han recogido tres cadáveres de indígenas, que han fallecido sin asistencia médica.

Desde que comenzó á causar estragos la epidemia, ha habido 572 invasiones y 250 defunciones.

Los candidatos republicanos por Madrid, señores Chávarri, Palme, Ruiz Benayán, Pedregal y Zavala, visitaron esta tarde al alcalde para pedirle la mayor legalidad en las próximas elecciones.

El Sr. Aguilera manifestó á los referidos candidatos que, respondiendo á lo que en él ha sido práctica constante, procurará que las elecciones se verifiquen con toda legalidad, para lo cual reclamaba á su vez los candidatos republicanos recomienden á sus amigos no utilicen los procedimientos que en otras ocasiones se han puesto de manifiesto.

* * *

Llama la atención el hecho de que muchos ex ministros conservadores vienen celebrando estos días frecuentes y largas conferencias con el general Azcárraga.

Este mismo asunto no deja de llamar la propia ó más atención en la calle de Lista, donde como nadie ignora, tiene su domicilio el Sr. Silvela.

* * *

Esta tarde visitó al Sr. Sagasta en su despacho oficial el ex ministro de la Guerra general Polavieja.

Habló durante largo rato con el presidente del Consejo.

También conferenció con éste á última hora el ministro de Hacienda.

* * *

Esta tarde han visitado al ministro de la Gobernación dos Comisiones: una de Astorga, en solicitud de que se resuelvan algunos asuntos de carácter local, y otra de ordenanzas repartidores de Telégrafos, pidiendo que dado lo exíguo del sueldo que actualmente disfrutan, se restablezca el plus de 5 céntimos por despacho que antes disfrutaban.

* * *

Presidida por el Sr. Romero Robledo, se ha reunido esta tarde en uno de los salones de la Presidencia del Consejo de ministros la Comisión encargada de erigir un monumento á D. Alfonso XII.

Se acordó poner en práctica algunas medidas para fomentar la suscripción con destino á los gastos del monumento, y recordar á los artistas que piensen tomar parte en el concurso que el día último de Mayo vencerá, indefectiblemente, el plazo para la admisión de bocetos.

En la próxima reunión designará la Junta el lugar en que habrán de exponerse los proyectos presentados.

Terminada la reunión, el presidente, Sr. Romero Robledo, y el Sr. Ferreras vieron al Sr. Sagasta, para informarle de lo tratado y acordado en la citada junta de esta tarde.

CAVOUR.

La dimisión del Cardenal Rampolla

Se hacen grandes comentarios en el Vaticano acerca de los propósitos dimisionarios del cardenal Rampolla, secretario de Estado. Muchos amigos de éste, que desearían fuese el sucesor de León XIII, quieren que dimita, pues es tradición dentro del Colegio de cardenales no elegir Papa al secretario de Estado del Pontífice difunto, y si León XIII falleciera, no sería elegido el cardenal Rampolla, como sus amigos desean.

Esta costumbre tradicional se funda en que la elección del secretario de Estado del Papa anterior llevaría consigo la continuidad de política y la falta de independencia necesaria al nuevo elegido para sus actos futuros pues, sopena de contradicción, no podría seguir una línea de conducta que no se armonizara con la observada en el período que ejercía la Secretaría de Estado.

Dícese que el Papa está conforme con la dimisión de Rampolla y que simpatiza con la idea de que éste le suceda en la Santa Sede. Si así fuese, parece que sería nombrado en sustitución de Rampolla el Cardenal Ferrata, antiguo nuncio en París, muy adicto á la política del Pontífice, en cuyo caso nada cambiaría en lo esencial, desapareciendo el posible obstáculo para la futura elevación de Rampolla al Pontificado, que es tanto más verosímil cuanto que ha sabido crearse una mayoría de amigos suyos en el Sacro Colegio.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Mayo *de 1901, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º........	670'50
Temperatura del aire............	7'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'6
Id. id. á la sombra.............	17'4
Id. mínima noche última.........	4'8
Id. id. á cielo descubierto.......	3'3
Viento: dirección..................	N.
Fuerza aproximada...............	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas.......	2 mm.
Estado del cielo.................	Cubierto.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán del regimiento de de Sitio.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

CHARADA

Lo mismo del revés que del derecho,
una sílaba sola repetida,
fruto es á veces, dulce. corteza,
y fiera también es muy temida
de los niños llorones y traviesos.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

O-A-SIS

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Augusto, Domitila, Agustín, San Estanislao y San Benedicto.

Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistras Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Antonio el Real dá principio hoy el quinto martes en honor de San Antonio, á las cinco y media de la tarde, consistiendo en Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Rosario, Ejercicio propio del día y sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Magistral de esta S. I. C.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*



JARABE DE RÁBANO YODADO

de **GRIMAULT Y Cª**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de otrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, á en pastillas á 0,50.

PECADOR REINCIDENTE

EN PROGRESION ALARMANTE

--AL PÚBLICO--

En la teoría política existen dos teorías, una es la de bajar subiendo y la otra es la de subir bajando; yo quiero subir la cifra bajando los precios. Constante con esta teoría, hice grandes compras para la temporada presente, las que me propongo realizar con un veinticinco por ciento de rebaja de su valor, y como esto es serio y formal, lo pongo en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela con el fin de que visiten este establecimiento sean grandes ó chicas las compras que tengan que realizar.

Partidas y lotes de géneros que se han recibido

Una gran partida de ropa blanca para señora como camisas, enaguas, pantalones y chambras; un gran saldo en géneros de punto, medias, calcetines para caballero y niños, camisetas y cubre corsés; un importante lote de mantelerías, telas blancas, sábanas, colchas de piqué; otro lote de preciosos percales, satenes, céfiros, alpacas, lanas negras y de color para vestidos de señora desde lo más bueno á lo más inferior; otro lote de mantillas, mantos, tules, pañuelos de seda, y un gran saldo en confección como son camisas de satén, idem planchadas, faldas, chambras, blusas para señoras última moda, pantalones de pana, calzoncillos, delantales y pañuelos de hilo á 3 pesetas docena. **Gran ocasión para comprar barato**, aprovéchenla que es una verdad.

Germán Elias

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.—SEGOVIA

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmaceúticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERÍA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Legranier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NOC ONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA